

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas del día veinticuatro de Mayo de mil novecientos setenta y siete, debidamente convocados, bajo la presidencia y asistencia de los vocales que a continuación se citan,

Presidente: D. Manuel Garcia-Agulló Orduna.

Secretario: D. Victoriano Garcia Martin.

Vocales: D. Julián Seda Gomez, D. Esteban Gomez Salinas, D. Luis Guate Muñoz, D. Vidal González Ferras, D. Francisco Lopez Linchez, D. José Montero Pelaez, D. Rodolfo Martagón Ruiz, D. Calixto Peña Postigo y D. José Realismo Agullar, tuvo lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Sindicato de Empresa, para tratar del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Informe del Consejero Saboral.
- 5.º Reclamaciones del personal.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Castellanos, en su ausencia, el Sr. Castejón Castellero por estar de turno y el Sr. Flores Fernandez por

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a tratar los distintos puntos del Orden del día.

1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, SI PROCEDE.

Por el Secretario se dio lectura al acta de la reunión de fecha 19 de Mayo ppdo., la cual fue aprobada por unanimidad.

2.º ASUNTOS PENDIENTES.

a) No aplicación del 10% de dificultad en forros planos de la C-174. No se ha aplicado porque tales trabajos están considerados como de dificultad normal y por consiguiente no les corresponde.

b) Falta de trabajo en la 2.º grada. Tiene tratarse de forma ocasional, pues hay exceso de trabajo en esa grada, hasta el punto de justificar el reparto de gente en ho-

rarios A. y B.

c) Productor no atendido por el Seguro de accidente. Puede tratarse de enfermedad, ya que no todo es accidente laboral. De todas formas ante cualquier caso de esta naturaleza, conviene recordar que el Servicio Médico de Empresa no tiene la última palabra y el interesado puede reclamar. Son frecuentes los casos en que habiendo sido dado de baja por accidente, de un examen posterior, se descubre un defecto congénito o anterior que no es accidente y necesitará un tratamiento distinto.

d) Salidas para obtener la receta de medicamentos. Los productores de la F. Agrícola han resuelto este problema porque tienen la consulta en su ambulatorio a las 6 de la tarde. Son bastantes los casos en que no es necesario que se presente el interesado, sino que un familiar con el informe del especialista o con el mismo anterior, puede obtener la nueva receta. En todo caso, el productor puede solicitar el cambio a un médico que tenga consulta por la tarde, lo que amparándose en querer reducir las ausencias al trabajo oficialmente se concede.

e) Reparación de la carretera. A la última petición cursada en este sentido a la J.O.P., esta nos recuerda que si se respetan los límites de velocidad indicados, no existe peligrosidad alguna, por lo que nos reitera el cumplimiento de tal regla de circulación.

3º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

1. En relación con la visita recientemente realizada por el Jurado de Empresa de Rímora, el Sr. Presidente quiere dejar constancia de que por el Director de aquella Factoría se han agradecido expresivamente las atenciones de que aquel fue objeto por parte de los representantes sindicales de esta durante dicha visita, y que se les ha enviado una colección de las fotografías obtenidas con ocasión de los actos celebrados, quedando otra en la Secretaría de Organización a disposición de los

Sres. Vocales,

2. La Dirección de la Empresa se da por enterada del nombramiento realizado en la anterior reunión de los Sres. García Martín, Benítez, Montero y Peña como miembros de la representación social en la comisión del artículo 7.º del C.P. y tiene a bien comunicar al Jurado que sus representantes serán los Sres. Silveira, Claudio, López Huerta y García Agulló.

3. A la Dirección, como en ocasiones anteriores, informará al Jurado de que la actual cartera de pedidos de la Factoría está constituida por diversos "bulbharriers" de los que uno es para Naviera Vela, tres para Naviera Pontenaya, uno para TAC, dos para Suecia, dos para Francia y una serie de diez y otra de cinco para Finlandia, cuyos tonelajes oscilan entre las 27.000 y 35.000 Tm.

4. Igualmente se informa al Jurado de que próximamente comenzará un curso para cubrir seis puestos de gruas, otro para dos de conductores y otro para cuatro de embrazadores, con personal excedente de comedores principalmente, cuya programación y selección se ha hecho de acuerdo con los fundamentos y condicionantes introducidos en el art. 12 del Convenio.

4.º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

El Sr. Presidente informa al Jurado que el Consejero Laboral Sr. López Ruiz, (por haber estado ausente), no ha recibido a tiempo la citación a la reunión.

5.º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.

El secretario hace entrega al Sr. Presidente de la reclamación formulada por el trabajador D. Antonio Cuevas Rojas n.º 4.501, informada por el Jurado de Empresa.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. Benítez Galindo, dice al Sr. Presidente sobre auxiliares administrativos, que algunas empresas les ofrecen la retribución de Oficial 2.º según Convenio, y este punto está recogido en la Reclamación Siderometalúrgica.

El Sr. Presidente contesta que este asunto ha sido debatido anteriormente en el seno de este Jurado, siendo la postura de la Empresa firme en este aspecto por entender que a efectos de retroacción se ha de aplicar el CC. vigente para esta Empresa.

b) El vocal Sr. Luis Muñoz ruega al Sr. Presidente se tomen las medidas oportunas para que el suministro de hielo de los depósitos de agua que hay en varios puntos de Factoría, para que este suministro se efectúe a primera hora de la mañana, pues estos días atrás la traida de hielo se ha efectuado incluso a las 13 horas y estando bastante caliente el agua.

El Sr. Presidente toma nota.

c) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que hace algún tiempo se le puso en conocimiento por que no vienen especificadas las horas de permisos retribuidos al igual que figuran las pesetas, en las tiras de liquidaciones. Insistiendo sobre lo mismo, esperando que se solucione este pequeño problema.

El Sr. Presidente le contesta que volverá a hablar al Jefe de Personal sobre este asunto.

d) El vocal Sr. Gonzales Ramos dice al Sr. Presidente que según noticias que han llegado al Jurado, una comisión de enlaces han gestionado ante la Empresa que los anticipos de contratos, no liquidados en el mes se abonen con el 1.10 de rendimiento, rogando informe al Jurado sobre este asunto y si está concedible.

El Sr. Presidente contesta que tal petición ha sido concedida.

e) El mismo Vocal ruega al Sr. Presidente que los contratos sean liquidados dentro del mes que comprende la liquidación, pues si un productor cae enfermo, se puede perjudicar en las prestaciones de la Seguridad Social, al no ser real el rendimiento que se le anticipa, puesto que el % definitivo que resulte el contrato es

más alth.

El Sr. Presidente toma nota.

f) El vocal Sr. Lopez Simchez dice al Sr. Presidente que el Jurado ha acordado renovar las comisiones delegadas del Jurado de Empresa.

g) El vocal Sr. Montero Velasco ruega al Sr. Presidente que se instalen refrigeradores de agua con conexión directa a la red, en los mismos puntos donde están hoy los depósitos de agua, por considerarlo con más seguridad e higiene que los actuales depósitos.

El Sr. Presidente, contesta que ya se ha considerado la posibilidad de instalar tales refrigeradores, pero que además de resultar muy costosos no son eficaces, habida cuenta de que no se dispone de un mantenimiento garantizado y que no son aptos para su utilización por gran número de personas dada su escasa capacidad.

h) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que durante el año 1973 se pidió que en los vestuarios de comedores se pusieran unos calentadores de butano, para que el personal tuviera agua caliente en todo momento. Hasta ahora no se ha resuelto nada.

El Sr. Presidente toma nota.

i) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente sobre las peticiones de las gafas de vista, que el personal rueve insistir que ponerse unas gafas de plástico, no da resultado como medida, pues no es seguridad para trabajar a bordo donde tanto cuidado hay que tener.

El Sr. Presidente contesta que la opinión de los técnicos en seguridad es la de que tal elemento de protección vivino resultando eficaz.

m) El vocal Sr. Poma Postigo dice al Sr. Presidente que al cargar a gastos generales la oficina de subcontratos debe condicionar el trabajo para cuando el personal de factoría vaya que realizar una fama, para que no se entorpezca el trabajo de factoría, por atraso de subcontrata en el trabajo de factoría, por atraso de

obra de la contrata.

El Sr. Presidente toma nota.

j) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que la contrata tiene dos barcos en el muelle de armamento, y el personal de Astillero están todos congregados en una tira de barcos, preguntando que solución se le puede dar a esto.

El Sr. Presidente toma nota.

k) El vocal Sr. Martogón Ruiz dice al Sr. Presidente que el personal de turno de 8 a 15:30 horas, durante los meses de Enero y Febrero se les pagó 30 ptas. por comida, habiéndoseles descontado ahora en la tira de los atrasos, no recibiendo este personal compensación alguna.

El Sr. Presidente toma nota.

l) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que hay unos dieciséis productores que se encuentran en larga enfermedad, la cantidad que les corresponde por la Seguridad Social es muy corta. Solicitando una compensación por parte de la Empresa.

El Sr. Presidente toma nota.

m) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que antes los encargados entregaban a los operarios relación de la fama al realizar su hojas explicativas. Ahora solo dan el total de la obra sin detallar. Pidiendo haga las gestiones para que se entregue detalle de la obra explicativa como antes.

El Sr. Presidente toma nota.

n) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que en la 4ª grada, pegado al río, hay un depósito de agua, el hombre que trae el hielo tiene dificultades para trasladarlo al depósito, debido a la cantidad de materiales que están por medio. Como consecuencia de la falta de hielo, el agua no se usa quedando estancada.

El Sr. Presidente toma nota.

o) El vocal Sr. Galiano Aguilar ruega al Sr. Presidente que coloque unos espichos o grifos en los depósitos de agua

para que ésta sea renovada en su desahije.

El Sr. Presidente toma nota.

p) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que los ascensores montados por la empresa en los barcos, concretamente en la C.165, el ascensor está averiado, perjudicando la marcha de la obra, y en caso de accidente no se puede evacuar al accidentado.

El Sr. Presidente toma nota.

q) El mismo Vocal ruega al Sr. Presidente tome nota de la petición que se hacen los mandos sobre la falta de andamios en la C.165.

El Sr. Presidente toma nota.

r) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente sobre el personal sobrante de Comedores que están realizando un curso de guisistas y embrogadores, que por lo delicado del puesto de trabajo, este personal debería ser acoplado en las oficinas.

El Sr. Presidente contesta que el personal de comedores que realizasen el curso, tienen que cumplir las condiciones exigidas por los gremios de guisistas y embrogadores.

s) El mismo Vocal da lectura a un escrito, el cual hace entrega al Sr. Presidente, por no haberse celebrado durante varios meses reuniones del Comité de Seguridad e Higiene, uniéndose a este acta como anexo.

El Sr. Presidente se da por enterado.

Y sin nada más de que tratar, con el visto bueno del Sr. Presidente, se levanta la sesión, de la que como Secretario doy fe.

V. B.

El Presidente.

[Firma]

[Firma]